

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 3.010

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 27 de octubre de 1923

Conferencias telefónicas

Madrid, 26, 22'30 h. Otro trozo de la Gran Vía.—Se denominará avenida de Dato

Hoy el alcalde de Madrid, acompañado de varios arquitectos, ha girado una visita de inspección a los terrenos que ocupará el tercer trozo de la Gran Vía.

Inmediatamente se darán los órdenes de expropiación para comenzar seguidamente el derribo de los inmuebles. La nueva avenida llevará el nombre del señor Dato.

El crimen de ayer.—Orden de prisión

El Juzgado ha decretado la prisión del maestro de obras Jesús López y de su hija Valentina, que ayer hicieron frente al Juzgado cuando éste fue a comunicarle una sentencia de desahucio contra ellos dictada.

Parece que ha sido comprobado que la hija también hizo disparos; como se recordará, de los que hizo el padre resultó muerto un obrero que trabajaba en una obra próxima.

Un auto choca contra una columna

Hoy, y cuando mayor era la afluencia en la Puerta del Sol y en las calles que en ella desembocan, un auto de alquiler chocó en la calle Mayor con una columna anunciadora.

El auto se metió en la acera y derribó al guardia Agapito Lago, que quedó en grave estado.

El auto era ocupado por el sacerdote don Isidro Vázquez, que resultó ligeramente herido.

El chófer quedó detenido a disposición del Juzgado.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Félix Boix.

Una nota del Banco de España

En el Banco de España se facilitó una nota a los periodistas diciendo que el Banco había acordado aceptar en pignoración el 90 por 100 de los resguardos suscritos por las Obligaciones del Tesoro.

Se dice que los otros Bancos particulares reintegrarán por su cuenta lo que la centena pida al 4 por 100 de interés anual.

Visitas al Presidente

Esta tarde recibió el señor Primo de

Rivera la visita de nuestro embajador en Berlín, con quien conferenció extensamente.

Acudieron a saludarle el conde de Torres Vélez, el académico de la Historia marqués de Laurencin y el gobernador civil de Madrid señor duque de Tetuán.

También estuvo en la Presidencia una comisión de los mineros asturianos, que repitieron a los informadores los puntos de vista que sostuvieron ayer.

Despacho con los encargados del Ministerio

Hoy estuvieron en la Presidencia para despachar con el marqués de Estella diversos expedientes de trámite, algunos encargados de despacho de varios Ministerios.

Conferenció con el Presidente el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

A continuación recibió a los alcaldes de Barcelona y San Sebastián.

Acudieron a la Presidencia a saludar al señor Primo de Rivera, los generales Saro, Milán del Bosch y Millé.

Madrid, 27, 1'30 h.

Arde un taller

A las nueve y media se inició un violento incendio en el taller de los señores Terán y Agullar, situado en la ronda de Atocha, de artículos de bronce y de objetos artísticos.

Desde un principio el fuego adquirió grandísimas proporciones, temiéndose que se propagase a las casas inmediatas, sembrando éste un pánico enorme en el vecindario.

Pocos minutos después llegó el servicio de bomberos, el que después de hora y media de imprecisos esfuerzos logró localizar el incendio.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas materiales son elevadísimas.

La Reina en el Museo del Prado

Su majestad la reina doña Victoria Eugenia estuvo hoy en el Museo del Prado, visitando algunas dependencias del mismo.

Acompañaba a la Reina la duquesa de Santona.

Cumplimentaron y acompañaron a la Reina en la visita que hizo a algunas salas del Museo, el subdirector y el alto personal del centro.

FLORES DE VIDRIO

CORTESÍAS.....

Si antes de constituirse el nuevo Ayuntamiento nos hubieran preguntado cuál era la Corporación más exquisitamente delicada y cortés entre las que conocíamos, hubiéramos respondido sin vacilar: La de los toreros portugueses.

Mas hoy —¡eternos cambios del criterio humano!— no podríamos afirmar lo mismo.....

Ha surgido en nuestra mente una duda aterradora.

No quisiéramos rectificar nuestro criterio; pero las circunstancias mandan, y las sesiones municipales imponen.....

No podemos dudar de la extrema cortesía de los lidiadores portugueses. Los rejoneros saludan sin motivo aparente infinitas veces a sus espectadores. Se llevan la mano al corazón, se inclinan hasta perder la posición sobre la silla, agitan sus tricórnios fileteados de plumas y presentan rendidos el rejoncillo al público, como los soldados presentan sus armas en una revista.

No hay razón que justifique estas cortesías; aún no ha aparecido el toro en la plaza, no han comenzado su labor; sin embargo, se llevan dos horas saludando. Antes de abrirse el chiquero, un compañero de a pie les entrega un rejon; el rejonero saludó nuevamente, estrecha la mano del torero, la de los amigos íntimos y saludó otra vez; mientras el torero de a pie abraza, besuquea y cubre de lágrimas de emoción a los otros toreros y a los demás rejoneros.....

Salte el toro, el caballero, generalmente, no hace nada; sin embargo, cuando el toro es retirado al corral, echa pie a tierra y saluda otra vez, reparte abrazos, da besos y recibe felicitaciones. La lidia del toro ha durado diez minutos; las cortesías dos horas.....

Son éstas una necesidad del espíritu delicado de los rejoneros. El público se muestra satisfecho de estos hombres, singularmente corteses y finos, que no han clavado un rejoncillo, ni han realizado nada de interés, ni de emoción; pero que son extremadamente delicados.....

Cierto que no faltan algunos espíritus, zafios e incorrectos, que claman: Más toreo y menos saludos. ¡Son los eternamente descontentos.....!

Teníamos, pues a los rejoneros, como tipo de los más extremadamente cortés.....

Mas surgió el Ayuntamiento actual y—¡ay, dolor!—creemos que él se llevará la palma.....

Desde la primera sesión hispanoamericana, hasta la última mística, las cortesías, los saludos, las felicitaciones, las frases de elogio, pulidas y vacías, han alcanzado tan terrible proporción—sin haber logrado clavar un rejoncillo de interés en el pueblo—que estamos decididos a afirmar, que en cortesías, nuestra Corporación municipal, nada tiene que envidiar a la más cortés cuadrilla portuguesa.....

Basta para comprobarlo, asistir a las sesiones. Un concejal presenta un escrito, declarándose sin fuerzas para desempeñar el cargo..... Se levanta a hablar, con la voz velada de emoción: Yo, señores concejales (pausa, las palabras se le anudan en la garganta), no me creo digno de este cargo. Mi familia, me espera. Sí, he dicho que me espera, tengo mucho que hacer.....

Otro concejal le interrumpe: ¡Cómo! Eso no puede ser; abandonarnos personalidad tan distinguida, a quien yo felicito..... (El primer concejal, no ha hecho nada en los días que lleva en el cargo.)

Coro de concejales: Pero se va usted a marchar (todas las miradas convergen con terror en la puerta). Nosotros le felicitamos..... Usted no puede irse..... La dignidad de la Corporación..... La patria lo necesita, el pueblo lo reclama. (El pueblo—dos cesantes y tres barrenderos, que presencian aquel torneo de zalemas—sonríe enigmático.)

El primer concejal, que en verdad no tenía ganas de irse, abrumado por tantas pruebas de simpatía, se deja caer con desconcielo en su poltrona; los otros concejales entonan loas a su gestión.....

(Uno del pueblo dice que son bombos mutuos.....)

Algunos compañeros, desde las butacas de enfrente, le hacen guiños malignos, le prometen invitarlo a café y le bibeisan moviendo la mano, como se hace a los chicos, cuando se le anuncian unos azotes:

Qué pillín, pues no quería dejarnos.....

Otro concejal dice que ha conseguido para el Ayuntamiento, siete metros de manga de riego.....

Cuando quiere explicar su gestión, los otros se lo impiden; atropellándose piden la palabra (esto lo hacen muy bien y con tono enfático) y se apresuran a felicitarlo, a darle la enhorabuena, a felicitarle a sí propios, por tener tan distinguido compañero.....

Así transcurre la sesión, medio Concejo felicita al otro medio. Los expedientes, las cuentas, todos los asuntos, sonrien bonachonamente ante la mesa del secretario. Como las banderillas de los toreros portugueses, no son más que un pretexto para que unos señores se reúnan para dirigirse cumplimentos.....

En la sesión siguiente: Otro concejal quiere irse. Un nuevo edil dice que ha conseguido que los guardias se limpien el polvo de las botas..... Nuevas felicitaciones, nuevas pruebas de afectos de los otros ediles..... Los expedientes siguen sonriendo.

Y si algún espíritu descontento y positivo pide «Más toreo y menos cortesías» en la próxima sesión, los concejales dirán que se les calumnia, que llevan poco tiempo para exigirles milagros. Se congratularán de reunirse una vez más, enredados por un cargo que todos quieren abandonar, pero que a la mayor parte (lo decimos muy en secreto) los tiene muy contentos, y se quedarán muy convencidos de que están haciendo una labor seria y honrada.....

FRADIQUE MENDES.

Primo de Rivera recibe diversas visitas

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera, que hablando con los periodistas les manifestó que se había celebrado con el ritual dispuesto por el Directorio, el entierro del Jilifa.

Dijo que ya estaban en poder de las autoridades españolas, según noticias recibidas de Melilla, los rehenes cogidos a la cabila de Beni-Kamor, a la cual pertenecían los indígenas que el otro día hicieron fuego sobre el tren militar.

Manifestó también el Presidente a los periodistas, con respecto al viaje del Rey a San Sebastián, que el soberano permanecerá dos días en dicho punto, regresando seguidamente a Madrid.

Recibió el Presidente la visita del general Luque, a quien acompañaba el ex concejal señor Serrano Jover, que hablaron con respecto a asuntos interesantes para la Sociedad del Tiro Nacional español.

EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Coñac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

Comentarios del momento

El señor Sánchez de Toca hace algunas manifestaciones sobre la labor del Directorio

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

El ex presidente del Consejo de ministros, don Joaquín Sánchez de Toca, fué interrogado hoy por los periodistas, que le pidieron su opinión sobre el actual estado de cosas.

El señor Sánchez de Toca empezó sus manifestaciones diciendo que era evidente, y que así había que reconocerlo, el que las cosas antes del movimiento militar habían llegado a un punto realmente insostenible y en el que en forma alguna se podía continuar un momento más.

Después del famoso manifiesto de julio de 1917, en el que se decía cuanto en aquellas circunstancias podía manifestarse, el ciclón se veía venir.

Estaba en la atmósfera, y ahora ha descargado.

Si este movimiento no lo hubieran hecho los militares, otros lo hubieran tenido que hacer, y siempre, quien quiera que hubiera sido, se hubiera visto precisado a saltar sobre las leyes y aun a prescindir de la Constitución en muchos casos.

Ahora lo importante es saber si las decisiones que adopte el Directorio serán eficaces y si llegarán al fin perseguido o no lo lograrán.

Las medidas del Directorio hasta ahora no se puede saber si revestirán la eficacia suficiente para realizar la obra de saneamiento nacional que se ha impuesto.

Algunas de estas medidas creo que resultarán ineficaces por defectos de expresión, pues resulta difícilísimo, prosiguió el señor Sánchez de Toca, aplicar normas de carácter general, toda vez que en algunas ocasiones ocurre que no pueden adaptarse perfectamente a casos particulares.

En el decreto sobre incompatibilidades, del Directorio, se dan normas de carácter generalísimo y sucede lo que antes he dicho, que resulta inadaptable a casos particulares, so pena de ser injustos en su aplicación.

En el problema de las subsistencias sigue el Directorio para su solución el criterio de las tasas; éste, además de las grandes dificultades con que hay que luchar en su aplicación, ha fracasado en todas las naciones, donde ha sido necesario rechazarlo.

Mas a pesar de ello, si el Directorio militar consiguiera solucionar otros problemas de gran importancia, es indudable que todos tendríamos que quedarle muy agradecido.

Hay un problema de capital importancia, cual es el económico.

La publicación del decreto sobre vencimientos de las Obligaciones del Tesoro para el 4 del próximo mes de noviembre, hay que reconocer que es un hecho habilísimo, y si lo mismo se hubiera hecho en el vencimiento de Obligaciones del 15 de octubre pasado, no se hubiera llegado a un exceso de 150 millones de pesetas en las Obligaciones, cuyo reembolso fué pedido.

Otro problema importantísimo y capital es el de los transportes, principalmente la cuestión ferroviaria.

La solución, a mi modo de ver, es sencillísima; oprimó que, con un buen proyecto de ley que conste a lo sumo de cinco artículos y a lo más con 20 líneas cada uno, podía solucionarse definitivamente.

Lo importante en este problema es lo que se refiere al paquete de seguridad, o sea a las acciones.

Creo, añadió, que si el Estado adquiriese la mitad más una de las acciones, sería el amo en las juntas de dirección, y así mismo podría elegir a los mismos delegados para las cuatro más importantes Compañías.

Con esto se conseguiría reducir los gastos, siendo innecesario entonces el aumento de tarifa y la confección del

antipio reintegrable, que solamente sirvió para aumentar la cuantía de los dividendos.

El Estado, adquiriendo las acciones en la forma que he dicho, impondría condiciones en las líneas, haría firme su voluntad por la mayoría y podría, mediante una acertada intervención, con la disminución de gastos, disminuir las tarifas y resolver en definitiva este problema tan arduo y complicado.

Mas, desde luego, tampoco soy partidario de que el Estado deba apoderarse de todas las acciones; no creo que deba hacerlo, pues estoy convencido que no le conviene, toda vez que ello supondría prescindir de las Juntas de accionistas, lo que sería un grave error, pues generalmente van a ellas personas muy capacitadas e inteligentes en la materia, cuyas iniciativas y consejos son de indudable utilidad.

Mas el problema de los problemas, prosiguió el señor Sánchez de Toca, es el problema de Marruecos.

Si esto no se resolviera, continuaría gravitando sobre España la pesadilla financiera que la agobia.

Mas yo, he de confesarlo, tengo la firme confianza de que el Directorio lo resolverá, aunque nada diga sobre ello, no sólo porque los militares estén en mejores condiciones para solucionarlo que los hombres civiles, sino porque recuerdo que el presidente del Directorio dijo no hace muchos días, refiriéndose al problema de Marruecos, que sobre él hablaba poco, pero que se hacía mucho.

Con esto dió por terminada sus manifestaciones el señor Sánchez de Toca.

Grandioso éxito

La preciosa e interesante serie

Roger la Roque

en el teatro López de Ayala.

El Sprit Parisiën

Mañana, domingo, gran exposición de modelos de Paris.

Echegaray, 21

Decretos

de Guerra y Hacienda

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña.

Concediendo el mando del 19.º Tercio de la Guardia civil al coronel don Esteban García Sebastián.

Destinando a los tenientes coronales don Antonio Escobedo Caballero, a mandar la Comandancia de León; a don Ramón Santos Marín, la de Segovia, y a don Ramón Gómez Sánchez, la de Segovia.

Hacienda.—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Tribunal de Cuentas a don Carlos Muñiz Miquiliete.

Concediendo varios suplementos de crédito.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DOMINGO PROXIMO gran exposición de abrigos para señoras y de las últimas novedades recibidas en lanas y terciopelos.

FERNANDO G. NAHARRO

Moreno Nieto, 3.—Teléfono 457

El asunto de la Matritense de Caridad

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

Varlas cartas de personalidades

Siguen circulando rumores contradictorios acerca de los recibos encontrados en la visita de inspección girada a la Asociación Matritense de Caridad; el asunto sigue despertando inmenso interés en la opinión.

Hoy publica la Prensa una carta del ex ministro de la Gobernación en el Gabinete Maura, señor Goicoechea, en la que dice que no ha tenido jamás intervenciones con la Matritense, en asuntos de recibos para fondos secretos.

También se ha publicado por los periódicos otra carta del ex subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, en la que niega que él haya intervenido en este asunto.

También publica la Prensa de hoy una carta del ex teniente alcalde del distrito de Chamberí don Francisco Silva, que se encuentra por orden del Gobernador en la Cárcel Modelo, en la que manifiesta que él no tiene culpa alguna en el asunto de las irregularidades encontradas en el distrito de Chamberí y de que presten declaración todas las personas que directa o indirectamente hayan tenido relación con él durante los cinco años que ha sido concejal y se verá cómo jamás se apartó del camino del deber y cómo cumplió hasta la saciedad los deberes que el cargo le imponía.

Para los difuntos

Lamparillas, faroles, crucifijos, candeleros, pensamientos y coronas, a precios increíbles, en la funeraria de Correa, que es la más económica.

LARGA, NUMERO 56

LA REUNION DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

26, 22'30 h.

Se facilita referencia oficlosa

A las seis y cuarto de la tarde quedó reunido el Directorio.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

Algunos vocales que hablaron con los periodistas dijeron que no tenían ninguna manifestación de interés que comunicarles.

Por el general Valle Espinosa se facilitó a los informadores una nota oficlosa que dice así:

En la reunión del Directorio de hoy se ha despachado un expediente de conmutación de pena con arreglo al artículo segundo del Código penal, o sea a petición del Tribunal que entendió en la causa.

Un proyecto de decreto ampliando el plazo concedido en el artículo 45 de la ley del 26 de julio de 1922, para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho supriman el encabezamiento de partidas de consumo.

Otro resolviendo varias cuestiones relativas a las delegaciones de enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Disponiendo el orden de marcha que se ha de seguir en los expedientes de los Ayuntamientos para facilitar su labor.

Otro sobre inscripciones que no se hagan en el plazo marcado por la ley.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

DIFAMACION COBARDE

En legítima defensa

Es tan repugnante el cinismo con que, en estos días precisamente, cuando se presentan reformas en la enseñanza, se han desatado en injurias...

Los libros de texto! Como si fuera banderín de la ignorancia y contrasena y marchamo de la estúpida credulidad inconsciente se va repitiendo y vociferando, en todos los tonos, que los libros escritos por los catedráticos son inservibles, plagados de errores y caros.

Y hay quien no sabe que, en cualquier sentido que esa acusación se considere, es una mentira y—por injuriosa—una tremenda calumnia.

Primeramente, no hay libros de textos y por lo tanto cae por su base toda recriminación a los catedráticos, que nunca imponen y sólo aconsejan un determinado libro.

En segundo lugar la respuesta más adecuada sería unirse durante un solo curso los profesores todos de España y no aconsejar ni vender un solo libro que responda al programa; los padres entonces, los profesores privados (que en más de una ocasión son los que han rogado con insistencia a los catedráticos que publiquen sus explicaciones), los examinando mismos, al conveniéndose una vez más de la imposibilidad en que se venían de preparar el cuestionario, clamaban por el libro tan insultado y discutido en estos momentos.

Yo quisiera ver cómo un estudiante de trece años se arreglaba para hablar de Literatura griega y hebrea, de Lope y de Shakespeare, de Dante y de Virgilio, de Bossuet y de Víctor Hugo, buscando por las bibliotecas de su pueblo la biografía de esos autores y de otros ciento, con la crítica y los modelos de sus mejores obras.

Lo que decimos de Literatura aplicáse a la Física y a la Historia Natural... a todas las asignaturas del Bachillerato.

Los apuntes tomados de la viva voz cuando se explica en clase? Quien propusiera este medio, deficiente aun para los alumnos de Universidad, demostraría desconocer a los de segunda enseñanza, que no son capaces de comentar siquiera las lecciones del libro sin incurrir en las equivocaciones y dislates que, con trabajo impropio, hemos logrado corregir en muchas ocasiones.

Luego el libro de texto no es inservible; y el que esto asegura no sabe lo que se dice. Pero... ¡es que están tan mal escritos, son tan antipedagógicos, abundan en tantos errores los libros de los catedráticos? Otra falsedad fundada, más que en la ignorancia, en la positiva mala fe.

Conozco muchos textos de profesores; de mi asignatura... todos los que circulan en España. Y yo desafío a nuestros jurados enemigos a que señalen esos errores y demuestren esos disparates tan cacareados. Cítese uno por uno, para dar un mentís a los detractores ignorantes con nuestra defensa.

Podrá haber algunos (los menos) que no son pedagógicos y dejan bastante que desear; pero ¿autorizan esas excepciones a desprestigiar en general los llamados libros de texto, y el que haya algún profesor ignorante es motivo suficiente para tronar contra todos. ¿Por qué, en cambio, no se consigna que muchos catedráticos tenemos el legítimo orgullo de que nuestros libros han sido declarados de mérito relevante por Academias tan mesuradas como sabias, y alabados como altamente pedagógicos por el Consejo de Instrucción pública?

Justamente... ¿por qué no decirlo?, yo he tenido la suerte de que los catedráticos del Instituto en que sirvo el Estado casi todos han gozado de este privilegio; y sus hermosísimas obras, de utilidad indiscutible, de conocimientos nada vulgares, han sido informadas con encomio por sabias Corporaciones.

¡Qué casualidad! En cambio esos detractores desdichados con su saber excelso y su plétera de ciencia sólo han tropezado con libros plagados de errores e inservibles.

Y ¿quiénes son los difamadores? Aquellos para quienes las disciplinas que difaman les son desconocidas; los que en las asignaturas a que aluden son completamente forasteros; individuos rezagados en el movimiento progresivo de las ciencias que tal vez aprobaron por pecaminosa condescendencia de los mismos calumniados catedráticos, que fueron en ocasión oportuna adulados hasta la baja y abrumados de recomendaciones serviles; pero, pasado el peligro y obtenida la aprobación, juzgan de buen tono obedecer a la moda imperante, formando coro en los dicterios al profesorado, con injusticia notoria y con petulancia inaudita.

¿Y qué diremos de la decantada castidad? Aparte de que el libro, si es bueno, si está informado favorablemente por quien sabe y puede hacerlo, si es guía seguro para enriquecer la inteligencia del niño, no puede llamarse caro porque cueste dos pesetas más de lo que juzgue y justiprecie el ignato comprador; la obra, fruto del estudio y la labor asidua de toda una vida, síntesis de los conocimientos adquiridos en larga carrera literaria y en preparación difícil para duros ejercicios de oposición... algo más debe valer que lo que la impresión cuesta y el papel supone.

El emolumento que puede y debe reportar al autor es bastante más legítimo que el del comerciante de telas o de embutidos, puesto que en las páginas de esa obra está la vida, la inteligencia, el alma del que la ha escrito.

Todavía los catedráticos son tan modestos, tan morales, tan excesivamente delicados, que en la pasada asamblea confesaron que pudieran haber alguna extralimitación y en tal caso piden que se delate concretamente para que la corrijan los mismos Claustros. Pero, entiéndase bien, a juicio del Claustro, no al talante y arbitrariedad del mismo comprador, que vendiendo, verbigracia, a 25 pesetas un par de medias que duran tres días, se queja de que le cueste a su hijo 10 el libro de Psicología, por ejemplo, que le lleva a domicilio maestro y consultor para todo un curso y aun durante su vida entera.

¡Singular frescura que sería el colmo del ridículo si no constituyera el símbolo más triste de la prociadad ignorante!

¿Hay sed de justicia? Si; pero la maleficencia y muy más la difamación anónima no es justicia, sino el más bajo e innoble de los crímenes.

¡Vengan las acusaciones, que ansiamos defender la verdad!

Señáanse los disparates en nuestras obras para corregirlos y para avisar a las Academias que las informaron y declararon de relevante mérito, que se fijen mejor para otra vez y vuelvan atrás de su dictamen.

Y no duden los detractores oficiosos que si, por desgracia, en algún caso particular tuvieran razón, ni el compañerismo, ni la amistad serían parte para que, nosotros los primeros, dejáramos de abominar el libro antipedagógico, ni tardáramos en formar tribunal de honor al que, abusando de su cargo, enlodara el honor de nuestra clase.

Pero mientras esto no se demuestre de un modo concreto y determinado, en medio de esos gritos maldicientes levantaremos nuestra voz para manifestar a la pública e imparcial opinión que, ante el tribunal del buen sentido, la inmensa mayoría de los llamados libros de texto, ni son inservibles, sino utilísimos y necesarios; ni son malos, sino altamente pedagógicos y henchidos de sana doctrina; ni tan caros que no merezcan sobre su precio ordinario la más rica recompensa: ¡gratitud de la sociedad y plácemes de la patria!

JOSÉ MARÍA RUANO, Catedrático.

Badajoz, 25 octubre 1923.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio domicilio. Teléfono 542.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

Teléfono de Badajoz, 131

GRANJA DE TORREHERMOSA

En pocas líneas

Agua que no has de beber... En la última sesión celebrada el pasado domingo por nuestro honrado y flamante Concejo, el segundo teniente de alcalde, señor Lobato, dió a luz una proposición sobre la traída de aguas al pueblo desde una fuente inmediata. La proposición fué aprobada por unanimidad, pero nada más que aprobada. Excepto el señor Lobato nadie brindó graciosamente su concurso para llevar a cabo la empresa. Y eso que todos nuestros municipios dicen haberlo sido porque estamos en tiempo de abnegaciones y sacrificios. ¡Naranjas de la China!

Dimisión El oficial segundo de la Secretaría de este Ayuntamiento, don Jesús Rodríguez Porrina, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud. La dimisión le ha sido aceptada.

Accidente del trabajo Hallándose trabajando en su domicilio de la carretera de la estación un obrero albañil tuvo la mala suerte de que se le cayeran unas tapias encima, ocasionándole diversas heridas en la cabeza, a consecuencia de las cuales ha muerto hoy después de haber recibido cristianamente los últimos auxilios espirituales.

Teatro.-La compañía Santacana

Con El abuelo, de Galdós, hizo su reaparición en el teatro Principal la compañía dramática que dirige el afamado trágico señor Santacana. Sus intérpretes obtuvieron gran éxito. La taquilla apuntó un lleno.

Hoy se anuncia en el cartel Espectros, de Ibsen.

De subsistencias

En la Alcaldía se ha convocado a una reunión a todos los comerciantes del pueblo, con objeto de imponer la tasa a los artículos de primera necesidad, según órdenes recibidas del Gobernador de la provincia.

El cierre en las tabernas

Se ha publicado un edicto de orden de esta Alcaldía ordenando el cierre en los establecimientos de bebidas alcohólicas a las once de la noche.

La jornada mercantil y el descanso dominical para el comercio

La dependencia del comercio de este pueblo ha redactado una solicitud para esta Alcaldía con objeto de que por la Junta local de Reformas sociales, que acaba de constituirse en esta población, se apruebe la jornada mercantil y la ley del Descanso dominical para todo el comercio.

Los solicitantes se expresan en términos respetuosos y justicieros.

Multa

Por infringir la orden de esta Alcaldía sobre la hora del cierre en los establecimientos de bebidas alcohólicas, le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a la dueña del cabaret de la carretera de la estación Francisca Pascual Saldaña.—Abarado. 24-10-23.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9 Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Embutidos del país. Chorio, kilo 7'00 pesetas Mercilla, idem 5'00 "

EL PASO

BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Acelltuna zaxilliana. 0'70 kilo.

ALCALDIA

Cuando recibió ayer el señor Alcalde a los reporteros, les manifestó que el señor Gobernador había suspendido el acuerdo que en el día anterior adoptó el Ayuntamiento de dirigirse en consulta al Colegio de Abogados sobre la compatibilidad del presidente del Ayuntamiento para el cargo de concejal.

Se ruega a este vecindario el más exacto cumplimiento de los artículos siguientes:

Primero. El de los artículos 168 y 169 de las Ordenanzas municipales prohibiendo en absoluto que anden sueltos por las calles los perros alanos, mastines y todos los que sean de presa; los que, en caso de estar dentro de la población, estarán atados con cadena dentro de las casas; que todos los demás perros han de ir provistos de bozal, estando obligados al pago de la multa de 10 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades judiciales que dejaren de cumplir estos preceptos.

Segundo. Los perros destinados a la custodia de las posesiones rurales, así como a la guarda de huertas, jardines y ganados, estarán igualmente con bozal durante el día; los que carecieren de él acometiesen a las personas, podrán ser heridos o muertos por éstas si no tuvieren otro medio de contenerlos o defenderse de sus ataques.

Tercero. No se permitirá circular por las calles ningún perro más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que estén inscritos el nombre, apellidos y domicilio del dueño, y a más, la medalla correspondiente que acredite que dicho dueño ha satisfecho el arbitrio sobre perros a este Municipio. Los gatos serán secuestrados.

Cuarto. Todo perro que sea cogido faltando a estas disposiciones y a las demás prevenidas en el capítulo XVIII del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Epizootias, y que se estime como sospechoso de hidrofobia, será muerto por los agentes de mi autoridad, como asimismo todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, pero mordidos por otro rabioso, será sacrificado inmediatamente sin derecho a indemnización de clase alguna.

Quinto. Aquellos otros animales, de cualquier clase que sean, que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos a tratamiento antirrábico en cuyo caso se le dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Sexto. Cuando un perro haya mordido a una o más personas, y se tengan sospechas de que pueda estar rabioso, será conducido inmediatamente, siendo esta obligación ineludible del propietario del can, al local de la Desinfección correspondiente al Laboratorio municipal de Higiene, sito en la calle de Joaquín Sama, donde será reconocido y se le someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria, siendo todos los gastos que se irroguen de cuenta exclusiva del propietario.

Séptimo. Las personas que hagan ocultación a la autoridad municipal de algún caso de rabia, o sin ocultarlo dejen el perro suelto o en disposición de causar daño, serán entregadas a los Tribunales de justicia a los efectos del artículo 599 del Código penal.

Octavo. Las personas que hayan sido mordidas deben someterse lo más rápidamente posible al tratamiento antirrábico, pudiendo los que sean pobres presentarse a esta Alcaldía para facilitarles los medios de hacerlo.

Teléfono del Correo, 143.

EL CUENTO DE HOY

LA PORFIA

: POR PEDRO MUÑOZ SECA :

El reloj de la inmundicia y acreditada taberna del señor José, el Guarapo, marcó las dos en punto de la mañana, y Lemita, el chico de la tasca, que a pie firme junto al mostrador paraba en cuartos las recias acometidas del sueño, sacudió la modorra y con rápido andar se dirigió a los estrechos camarotes, donde aún ligaban algunos parroquianos, y gritó a todo pulmón: —¡Que son las dos!... ¡Que sierrol... Ni una palmada, ni una voz, ni el más leve ruido, contestó a su aviso imperioso. —¡Malol!—pensó—. Atunes tenemos. ¡Por vía e mi suerte perra!

Abrió con estrépito las puertas de los dos camarotes ocupados, y en efecto, había atunes. En uno de los cuartuchos dormían a pierna suelta Pimpinita y su compadre Jinojo, cocheros de oficio, y dos de los más distinguidos clientes de la casa; y en el otro, medio tumbado debajo de la mesa y en el más profundo de los letargos, dormía también su pífimo don Pepito, actor genérico de la compañía de zarzuela que trabajaba a la sazón en el minúsculo teatro de la villa andaluza, donde estos hechos acontecieron.

—Señó José—llamó el chico—, acuda usted a echá una manita, que hay pesc.

—Han pagao, niño?—interrogó el Guarapo, levantándose y desperezándose ruidosamente.

—Sí, señó.

—¡Eal! Pes al relente con ellos, que yo hoy como la interperite para evaporar el arcobé. Ayúame—y en're Lemita y el Guarapo, uno por la cabeza y el otro por los pies, como si transportasen atunes, sacaron de la tasca a los tres borrachos y los tendieron cuan largos eran en la vie pública, muy arimditos a la pared, para evitar un mal tropiezo a los escasos viandantes que a tales horas transitaban por las calles del pueblo.

—¡Descansá!—dijo Lemita sonriendo.

—Cerró el Guarapo su taberna, cantó un sereno la hora, allá lejos, y el silencio de la noche quedó fuertemente interrumpido por el fatigoso respirar de los tres erdelas.

El airecillo fresco, pres bueno es hacer constar que la noche era de invierno, con una luna llena y cielo diáfano, hizo despertar al cabo de unas horas a Pimpinita y a Jinojo.

—Compare, ¿Ande estamos?

—¡Qué se yó! En la cama no estamos —repuso Jinojo, incorporándose trabajosamente y palpándose las doloridas costillas.

—Comparito, y qué frío.

—Tome, como que ha dormío usted con los barcones abiertos.

—Oiga usted, ¿habrán dao ya las ocho? Porque a las ocho tengo yo que enganchar.

—¿Las ocho, señó? Pero no está usted viendo que es de noche entavía?

—¿De noche, con er so luna? —dijo Pimpinita, mirando a la luna, no sin preservarse los ojos con una de sus manos, colocándola a guisa de pantalla.

—¿E: so fuera? Compare de mi arma, es que estáte bebío o es que tiene usted ganitas e chunga. ¡Chavó! ¡Cuidao con contándi er so con la luna!...

—¿Que eso es la luna? ¡Vamos, hombre! ¡Y está la calle de clara que pré leé hasta er que no sepa! Eso que se ve es er so, quira usted o no quiera, y es que está borrachito perfío y es capá de confundir a un melón con una toalla, es usted, compare.

—¿Me va usted a gorvé loco? ¡No le estáte viendo a la luna la cara?

—¡Anque le viera er cielo e la boca. ¡S'apuesta usted dos cuartillos e vino a que es er so?

—Hombre me hase usted dudá—repuso Jinojo.

—Dos cuartillos contra uno, ¿van?

—Van—añadió Jinojo, mirando a la luna con desconfianza.

—¡Ea, pos alévántese usted; vamos a buscar a una persona que nos saque de esta porfial.

—Vamos allá.

Tres o cuatro veces intentaron Pimpinita y Jinojo ponerse de pie y otras tantas volvieron al suelo, como pesados fardos.

—Compare, no pré sé.

—Lo mesmito me pasa a mí.

—Esto debe sé debilidad, porque tanto no hemos bebío.

—¡Ay! ¡Aspérese usted, compare!—dijo Pimpinita con marcada expresión de gozo, advirtiendo la presencia de don Pepito, que continuaba en el más tranquilo de los sueños—. Este amigo de la arcoba d'ar luo nos va a sacar de la duda. ¡Lo llamo!

—¡Lámelo usted.

—¡Eal! ¡Vecinol—gritó Pimpinita, samarreando al actor—. ¡Vecinol!

—¿Que pasa?—preguntó don Pepito, incorporándose a duras penas y resirgándose los ojos.

—Na, que queremos que nos haga usted un favó. ¿Quiere usted desirnos si eso que se ve es er so o la luna?

—Miró don Pepito al cielo, se restregó los ojos dos veces más, y tras varios encogimientos de hombros, contestó con la característica pesadez del borracho:

—Hombre... preguntáteselo usted a otra persona porque la verdad, yo... soy forastero.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Caaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

—Don Juan Alvarez Llorente tiene a la venta una incubadora, a base de agua caliente y calefacción por gas, o carbón vegetal y electricidad, procedente de la Graña de Arenys de Mar.

Para trat r, Echeberray, número 13, principal, izquierda.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos blancos, de raza clara, y 100 ovejas de Arcaño.

Calamante.—Don Julia García le querido tiene a la venta madre de alamo negro de diferentes variedades.

Puerto de Cantos.—Don Gabriel Fernández y de una billadora, con rendimiento de 200 tragos en 600 horas sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un hijo barcain.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de uva blanca corriente y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir. Monterrabio de la Serena.—Don Beato Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pató tiene a la venta 280 lechones y 5.000 a 6.000 kilos de corcho.

Villafranca de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, pura raza fianta.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de «Las Merinillas Bajas».

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO



No se case usted

anémica porque hará un hogar desgraciado; sus hijos serán enfermizos y no podrá usted cumplir sus deberes matrimoniales.

Renueve usted su sangre, fortalezca su cuerpo y recobre su belleza tomando el excelente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NECROLOGIA

Don José Melero Rodríguez

Victima de terrible enfermedad ha muerto en Olivenza, su pueblo natal, un extremeño ilustre, un hombre cumbre, un selecto ciudadano, un perfecto caballero, don José Melero Rodríguez.

Su vasta cultura y talento privilegiado le hubieran dado envidiable notoriedad, especialmente en el campo de las ciencias físico-químicas, que con tanto amor cultivaba, si su grande e irreductible modestia y su naturaleza enfermiza lo hubieran consentido.

Su vida, dedicada por completo al estudio y al cariño de los suyos, es una cadena interminable de triunfos que hubieran proporcionado a cualquiera otro menos sencillo y más ambicioso que don José Melero, grandes riquezas y fama universal.

A todos cuantos tuvimos la honra de conocer y llamarnos sus amigos, nos apena hondamente su triste fin, cuando en la plenitud de la vida tanto podía esperarse de sus raras aptitudes, de sus estudios y desvelos; y llorando su pérdida como algo irreparable, a la par que pedimos al cielo resignación para su atribulada y anciana madre, y consuelo cristiano para su hermana y afines, elevamos a Dios una oración por su alma.

El día 26 del actual tuvo lugar en la iglesia parroquial de Valle de Santa Ana el primer aniversario del fallecimiento del coronel de Infantería don Aniceto Jiménez Romero, caballero de la real orden de San Hermenegildo, natural de este pueblo, el que lamenta pérdida tan irreparable por su caballerosidad y virtud Valle de Santa Ana.

ACADEMIA LOZANO

CARRERAS MILITARES
Mérida.—Cipriano Piñero, número 19
Anunciada oficialmente convocatoria en mayo, esta Academia abre sus cursos el 1 de noviembre.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)
26, 22'50 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'.

¡Atención!

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abrió de nuevo su clínica el 1 de octubre en Alameda de los Reyes, los martes, jueves y sábados.

SE ARRIENDAN en término de Valdequero y Blázquez (Córdoba) los pastos de invierno, para ganado lanar, hasta el 13 de junio, de las dehesas 'El Torozo' y 'Aresillas'. Se contratan juntas o separadamente.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Llegada de tropas

Procedente de Melilla llegó a batallón del regimiento de Vergara.

Lo esperaban el Capitán general, las autoridades y numeroso público.

Las tropas se dirigieron al cuartel de San Jaime.

El público, estacionado en las diversas calles de su recorrido, las ovacionó largamente.

El cierre de los 'cabarets'

El Gobernador civil ha ampliado la hora para cerrar los cabarets de la ciudad.

La nueva hora fijada por la autoridad gubernativa es la de las cuatro de la mañana, mas con la condición de que no se toque música desde las dos.

Teatro multado

Por infringir las horas de cierre señaladas, ha multado el Gobernador civil a varias empresas de teatro.

El público en las ramblas

Con motivo del cierre de espectáculos, se han desarrollado escenas muy pintorescas.

El público que se encontraba en locales cerrados presenciando algún espectáculo, al dar la hora los desalojó rápidamente, dirigiéndose todos a las ramblas, llevando en las manos bocadillos y botellas de vino.

En los Bancos y sitios análogos se sentaban tranquilamente y allí consumían los víveres que llevaban, durando

LA REVISION A LOS AYUNTAMIENTOS

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Al recibir una visita de Inspección se suicida un secretario

A las seis y media de la mañana se recibieron noticias en el Gobierno civil de que había puesto fin a su vida, disparándose un tiro, el secretario del Ayuntamiento de Aravaca, Vicente Pérez.

Esta tarde se conocieron detalles del suceso.

Parece ser que el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, recibió hace días varias denuncias anónimas de irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Aravaca.

El duque de Tetuán ordenó que se girara una visita de inspección.

La comisión encargada a este propósito salió ayer de Madrid para dicho punto.

Los comisionados llegaron anoche al pueblo, entrevistándose con el secretario y ordenándole que convocara una reunión en el Ayuntamiento para las nueve de la mañana de hoy.

Después de salir la comisión de casa del secretario, éste se disparó un tiro en el parietal derecho, falleciendo a los pocos momentos.

Su mujer, que estaba ocupada en los menesteres caseros, acudió en su socorro, encontrándolo ya cadáver.

El juez de El Escorial se personó en Aravaca para instruir las oportunas diligencias.

El secretario fallecido tenía cuarenta y ocho años de edad, haciendo nueve que desempeñaba el cargo de secretario en aquel pueblo.

Era muy estimado por todo el vecindario y se le tenía por muy honrado.

Hay quien dice que obedeció el suicidio a haber realizado el Ayuntamiento de Aravaca un empréstito de 15.000 pesetas para obras, siendo este dinero empleado en atender otras obligaciones.

Sin embargo, se cree que el motivo del suicidio ha sido la delicada salud de que gozaba dicho secretario, pues padecía hace tiempo una enfermedad crónica del estómago.

Una carta de Sánchez Guerra

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Felicitación efusivamente a la Reina

En los círculos aristocráticos se dice que el día del cumpleaños de la Reina, el ex presidente del Consejo de ministros dirigió una carta a la camarera mayor de su majestad, duquesa de San Carlos, en la que le rogaba que hiciese llegar a la soberana su felicitación más efusiva y cariñosa, reiterando su adhesión constante al Trono y a las personas reales.

El cese de un consejero

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota con la contestación que se ha dado al Banco de España como consecuencia de una comunicación que éste dirigió al Directorio con motivo del cese como consejero del señor conde de San Luis.

Dice la nota que con arreglo a las disposiciones del decreto de incompatibilidades, las Compañías, empresas o entidades en él comprendidas, tienen un plazo de ocho días para nombrar nuevos consejeros y que, el Directorio, con arreglo en lo consignado en dicho decreto resolverá las dudas que se susciten en los diversos casos particulares.

Un Alcalde y un ex Alcalde detenidos

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas un telegrama de Alicante que dice que con motivo de una inspección girada al Ayuntamiento de Cayosa de Segura, partido judicial de Doñorena, han sido detenidos el alcalde actual, Antonio Mira; el alcalde anterior, Roque Pina; el depositario, Vicente Valdés, y el secretario del Ayuntamiento, Alfonso Allaire, por estar todos complicados en las varias irregularidades encontradas por la visita de inspección.

SUERO y virus 'Lederle', contra la peste del cerdo.

Depositar general en España, Bartolomé Caballer, veterinario, Badajoz, Teléfono 252.

NOTICIAS

NOTICIAS

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

27, 1'30 h.

Huelga general

Berlín.—Se reciben noticias de Aquigrán dando cuenta de que en dicha localidad se ha declarado la huelga general.

Los separatistas

París.—Se reciben noticias de Coblez dando cuenta de que a las nueve y media grandes contingentes de separatistas se hicieron dueños del Gobierno civil, del Ayuntamiento y de las Centrales de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

A pesar de ello reina en la ciudad la más completa tranquilidad.

Temores de huelga

Colonia.—Para el próximo lunes se ha anunciado la declaración de la huelga general en todas las minas del territorio ocupado.

Las Empresas carecen de fondos para pagar a los obreros.

Protesta del Gobierno alemán

Londres.—El Gobierno alemán ha protestado ante el Gobierno francés contra el general Metz, gobernador francés del Palatinado, que en la cuestión separatista ha hecho causa común con el general Spejen, proclamando la República del Palatinado.

Discurso

Turín.—Durante su visita a esta población, el presidente Mussolini pronunció un discurso sobre el fascismo, diciendo que su fuerza más que material, es espiritual y consiste en la ciega confianza que el país en ellos ha depositado.

En la Conferencia del Trabajo Ginebra.—Los delegados españoles en la Conferencia del Trabajo, han sido designados para formar parte del grupo gubernativo.

Contra los comunistas

Riga.—Se ha inaugurado la legislación de otoño. Las derechas acusaron a los comunistas de traidores, pidiendo sanciones para ellos.

Termina el plazo

Atenas.—Las concentraciones de tropas que marchan sobre los sublevados en el Peloponeso se movilizan, pues

ha terminado el plazo que el Gobierno ha concedido a las fuerzas sublevadas para que se entreguen.

Dos acorazados bombardearon a un grupo de rebeldes que intentó atravesar el canal de Corinto.

Las comunicaciones ferroviarias Atenas.—Las comunicaciones ferroviarias entre Salónica y Atenas se han restablecido, marchando con perfecta normalidad.

Los rebeldes se entregan

Atenas.—Los últimos grupos de rebeldes de Macedonia han capitulado, entregándose a las fuerzas del Gobierno.

Las reparaciones

París.—Ante la Comisión de Reparaciones se procederá al examen de las nuevas proposiciones que Alemania ha presentado al Gobierno francés.

El Estado alemán, reconociendo la necesidad de pagar las deudas, hace constar que a ello está dispuesto, pero pide facilidades económicas para poder realizarlas.

Hace constar que la principal causa de la penuria económica en que se encuentra es la ocupación francesa de la cuenca del Rin.

Invitación

Molbourne.—El ex presidente del gabinete inglés, Lloyd George, ha recibido un mensaje del alcalde de Sidney, invitándole a visitar el Canadá.

Política mediterránea

Roma.—El presidente del Consejo, Mussolini, ha convocado al Gobierno en Consejo extraordinario antes de emprender su viaje a las ciudades del interior.

En dicha reunión se trató de la política a seguir por Italia en la cuestión Mediterránea y en relación con el próximo viaje de los reyes de España a Roma.

¿Se proclama la República renana?

París.—Según noticias recibidas a última hora, se afirma que el Gobierno del Reich se propone proclamar la República renana.

Visita de inspección

Bilbao.—Mañana una comisión gubernativa empezará la inspección de los ferrocarriles vascongados.

En el Gobierno militar

Bilbao.—A la Prensa se facilitaron en el Gobierno militar varias informaciones.

Se le notificó que se procedería a la clausura de todos los gabinetes de odontólogos que carezcan de título profesional para ejercerlo.

Se asegura que el número de gabinetes clausurados será el de 30.

También se notificó que serán clausurados otros centros por idénticas condiciones.

Finalmente se les manifestó que se han presentado en dicho centro oficial graves denuncias sobre hechos que al ser conocidos producirán honda sensación.

Reclama a su hija

Teruel.—Hace trece años, aproximadamente, una joven de esta localidad dió a luz una niña, que entregó a un matrimonio para que se la criase, sin que volviera a acordarse más de la existencia de tal criatura.

Se conoce que ahora se acordó y se presentó en casa de dicho matrimonio para reclamarla.

Ni los padres adoptivos ni la niña están conformes con dicha determinación, que se niegan a aceptar.

Ante la insistencia de la madre el vecindario se indignó, formándose el consiguiente escándalo.

La madre, haciendo valer sus derechos, la ha reclamado ante el Juzgado.

DE SOCIEDAD

Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Granja de Torrehermosa, al activo e inteligente correspondiente de CORREO DE LA MAÑANA en aquella localidad, don Víctor Alvarado.

Llegó del mismo punto don Emilio Liera, propietario.

Marchó a Sevilla don Enrique de Toro Méndez, propietario.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles, J. Ros, Meléndez Valdés, 27.

SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus accesorios. Razón, V. Guizano, San Juan, 44 Badajoz.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel a pasto, labor y frías de bellotas, en la dehesa del Campillo, términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, población de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena, o don Manuel Romero del Río, en Mérida.

SE ARRIENDAN un cercado en 'La Corchuela', Darán razón, Arco-Aguero, número 67.

De la región andaluza

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Llegada de fuerzas

Málaga.—En el vapor correo de Melilla llegaron a esta localidad fuerzas repatriadas de los regimientos del Rey y de Treviño.

Estas fuerzas siguieron con rumbo a Madrid y Villafranca del Panadés, donde respectivamente están de guarnición.

Por malversación

Málaga.—Por orden gubernativa se instruye sumaria, por delito de malversación, en los Ayuntamientos de Casabermeja y Burgos.

Fuerzas repatriadas

Almería.—Procedentes de Africa desembarcaron en este puerto las fuerzas repatriadas del regimiento de la Princesa, tropas de Artillería y de Infantería.

En el puerto fueron esperados por una banda de música y numeroso público que le tributó un entusiasta recibimiento.

Inspección de arbitrios

Sevilla.—Hoy ha empezado en este Ayuntamiento la inspección de la recaudación de arbitrios.

Se espera que de esta inspección se deriven varias cesantías.

Detenidos

Sevilla.—La Guardia civil de La Lentejuela observó que habían sido rotos los sellos de lacre del Ayuntamiento.

Con este motivo empezó las oportunas indagaciones, deteniendo, en su consecuencia, a un ex Alcalde, al depositario, al secretario y a un vecino de la localidad, pues este último trató de hacer desaparecer un documento para anular un crédito existente en su contra y a favor del Ayuntamiento.

El tratado con los Estados Unidos

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Se proroga por seis meses

En la Presidencia se ha facilitado una nota, en la que se dice que quedó ultimado el proyecto para prorrogar por seis meses el tratado con los Estados Unidos.

Continuará el disfrute de beneficios para ambas partes, en iguales condiciones que las que ahora rigen, sin que puedan ser modificadas y ampliadas las bases del decreto con acumulaciones de otros decretos que el Gobierno tenga formado con otras naciones.

Visita de inspección a un Ayuntamiento

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Un Alcalde y un ex Alcalde detenidos

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas un telegrama de Alicante que dice que con motivo de una inspección girada al Ayuntamiento de Cayosa de Segura, partido judicial de Doñorena, han sido detenidos el alcalde actual, Antonio Mira; el alcalde anterior, Roque Pina; el depositario, Vicente Valdés, y el secretario del Ayuntamiento, Alfonso Allaire, por estar todos complicados en las varias irregularidades encontradas por la visita de inspección.

EL VIAJE DE LOS REYES

Saldrán directamente de Cartagena para Italia

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Entre el Directorio y el Gabinete de Roma se han cruzado varias notas con respecto al itinerario que han de seguir los reyes en su viaje y con el fin de completar varios extremos.

Los reyes irán el viaje a Italia inmediatamente después de asistir en Cartagena a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Es posible que los reyes embarquen directamente en Cartagena para Italia a bordo de un buque de guerra, en el cual permanecerán durante su estancia en dicha ciudad levantina.

LA APLICACION DE LOS FONDOS SECRETOS

El señor Silvela quiere justificar su gestión

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Hoy se ha hecho pública una carta que el ex ministro de Gobernación, don Luis Silvela ha dirigido al actual subsecretario de dicho departamento, general Martínez Anido.

Necrológicas.—Ayer falleció en esta capital, a consecuencia de una difícil operación quirúrgica sufrida con gran resignación, el obrero albañil Antonio Méndez García.

Con tan triste motivo enviamos nuestro sentido pésame a toda su familia, especialmente a su afligida y joven esposa Paulina Carretero.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media, desde el número 26 de la calle Afilgidos, a la capilla de San Sebastián.

Ayer subió al cielo en esta capital el niño lidefonso Travado Monje, hijo de nuestro muy querido amigo don Paulino Travado.

La redacción y administración del CORREO DE LA MAÑANA, donde el señor Travado goza de generales simpatías, se asocia de todo corazón a tan sensible pérdida, pidiendo a nuestros lectores una oración por el descanso del alma del niño lidefonso.

El entierro se verificará en el día de hoy a las diez de la mañana, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 22.

Se alquilan dos habitaciones y comedor con derecho a cocina y dos balcones en calle céntrica. Razón, en esta Redacción.

En la calle de Menacho, 28, bajo, se cede gabinete y alcoba amueblados.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Véndense tres máquinas sembradoras. Informes, en esta Administración.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Clase de Inglés.—Se reanuda en el Casino el sábado, día 3 de noviembre, a las siete y media de la tarde. La matrícula deberá hacerse en las primeras clases con el profesor Freeman Davis, o en su casa, Felipe Checa, 45, segundo. (Diputación.)

Practicante.—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta de los Barros.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

El Rey de viaje

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

En la estación

Esta noche ha marchado con dirección a San Sebastián, su majestad el Rey, que va a la ciudad donostiarra para despedir al archiduque Eugenio, que regresa a Austria.

A la estación del Norte acudieron a despedir al Monarca, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera; el duque de Tetuán, gobernador de Madrid; el director general de Seguridad, el alcalde de Barcelona y otras personalidades.

Dice Primo de Rivera

El presidente del Directorio conversó brevemente con los reporteros que a la estación acudieron.

Les manifestó el general Primo de Rivera que su majestad antes de marchar había firmado los decretos que habían sido aprobados en el Consejo del Directorio y de los que hoy había dado cuenta a la Prensa.

Agregó que el Monarca había firmado además otro decreto autorizando un crédito de 15.000 pesetas para los gastos que ocasionen la inauguración del monumento elevado en Cartagena para conmemorar la memoria de las víctimas de los combates de Cavite y de Santiago de Cuba.

EL VIAJE DE LOS REYES

Saldrán directamente de Cartagena para Italia

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Entre el Directorio y el Gabinete de Roma se han cruzado varias notas con respecto al itinerario que han de seguir los reyes en su viaje y con el fin de completar varios extremos.

Los reyes irán el viaje a Italia inmediatamente después de asistir en Cartagena a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Es posible que los reyes embarquen directamente en Cartagena para Italia a bordo de un buque de guerra, en el cual permanecerán durante su estancia en dicha ciudad levantina.

LA APLICACION DE LOS FONDOS SECRETOS

El señor Silvela quiere justificar su gestión

(POR TELEFONO)

27, 1'30 h.

Hoy se ha hecho pública una carta que el ex ministro de Gobernación, don Luis Silvela ha dirigido al actual subsecretario de dicho departamento, general Martínez Anido.

En ella le pide que facilite o haga público los datos que en dicho Ministerio hay de su gestión para justificar públicamente la inversión que de los fondos secretos hizo mientras estuvo al frente del departamento de Gobernación.

Los funcionarios públicos

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Por las nuevas disposiciones sólo habrá tres categorías

Se dice que el lunes se reunirán en el Ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Martínez Anido, los encargados de despacho de diversos Ministerios, para tratar de la reforma del régimen de la administración central.

Parece ser que se concederá a los funcionarios el disfrute de quinquenios, quedando reducidas las categorías de éstos a tres: jefes de administración, jefes de Negociados y oficiales.

Se suprimen, pues, las categorías intermedias.

Giménez. Transportes. Tel.º 420

Varias noticias

(POR TELEFONO)

27, 2'30 h.

Alrededor del caciquismo

Cartagena.—Parece ser que he tenido confirmación la noticia que circuló de que el pasado domingo y en las primeras horas de la tarde, estuvo en San Javier en automóvil el ex ministro don Juan de la Cierva.

Asimismo parece ser confirmado que celebró una conferencia con su amigo el señor Maestre, ocupándose extensamente de la campaña seguida

Gobierno civil

Visitas
Hoy visitaron al Gobernador civil los siguientes señores:
Don Antonio del Solar, primer teniente alcalde.

Ayuntamiento. — Dos acuerdos suprimidos
El Gobernador civil ha suspendido dos de los acuerdos adoptados en la última sesión municipal.

Como la primera de dichas cuestiones es, entre otras, objeto de la inspección a que el Ayuntamiento de esta capital está sometido, los periódicos deberán abstenerse de tratar sobre ella hasta el momento oportuno, que será cuando, en plazo relativamente breve, dé su dictamen la aludida comisión y resuelva la superioridad.

Agradecimiento del Directorio a los olivicultores
El Gobernador civil ha recibido de la jefatura del Gobierno y Presidencia del Directorio militar:

Excelentísimo señor: Ruego a vuecencia haga saber a los señores don Manuel Gómez González, maestro nacional; don Francisco Bolsells y abogado don José Fernández Díaz, y a los demás firmantes del manifiesto de adhesión de los vecinos de Olivenza, mi profundo agradecimiento y cuanto me alientan a perseverar en mi firme propósito de regenerar España, las muestras de su entusiasmo y patriotismo.

ANUNCIO

Se arrienda desde San Miguel de 1924 a pasto y labor o puro pasto, pudiendo entrar haciendo berbecho el 1 de enero próximo, los quintos «Mesona» y «Mesarromera» (dehesa «Campo Alange»), propiedad de la excelentísima señora marquesa viuda de Villamejor.

PORTUGAL

El nuevo ministro de Finanzas
Lisboa.—En la reunión que últimamente ha celebrado el grupo parlamentario democrático, después de un agitado debate, se acordó conceder un voto de confianza al presidente del Ministerio, don Antonio Maria da Silva, por la pronta resolución de la crisis ministerial planteada con la dimisión del ministro de Finanzas, señor Velhio Correia.

Un atentado
Continúan los atentados contra los agentes de la autoridad.
Ayer a medio día, cuando el agente de Policía de Seguridad del Estado, Juan Martín Araujo, acompañado de un hijo suyo de corta edad, se dirigía al Gobierno civil, al pasar por la esquina de la calle de Benformazo y de las Olarias, fué agredido a tiros por unos desconocidos.

Según las pesquisas realizadas por la Policía se trata de un joven de diez y seis años, llamado Raúl Honorio, el agresor que atentó contra la vida del policía.

Preguntado por si estaba afiliado al partido sindicalista respondió que era comunista; se le preguntó también por los móviles que le habían inducido a cometer el crimen, contestando filosóficamente: La razón después se sabrá...

El agredido fué conducido al dispensario de urgencia, apreciándole los facultativos de guardia una herida en la nuca y dos balazos en el pecho con orificios de salida por la espalda.

Al agresor se le encontró una pistola en uno de los bolsillos y dos cargadores completos.

El desgraciado agente falleció a poco de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Una denuncia
En la Comisaría de Policía se reciben numerosos anónimos denunciando la existencia de un complot que tiene por objeto asesinar a varios funcionarios de la Policía de Seguridad del Estado.

Según las denuncias presentadas, están acusados en las mismas los individuos que hace poco más de un mes atentaron contra la vida del presidente del Ministerio.

Según se dice en las referidas cartas, se proponen asesinar a todos los funcionarios de policía que han tomado parte directa o indirecta en la detención de los autores de los últimos atentados.

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla número 24.—MÉRIDA

Asociación provincial del Magisterio
Sección de socorros
Relación de los señores socios que han aceptado la cuota de tres pesetas: (CONTINUACIÓN)

Doña Amparo Martín Carrasco, doña Dolores Juan Gutiérrez, doña Sargario Bayón, doña Isabel Ramos, doña Isabel Pardo, doña Concepción Martín Navarro, doña Eladia Alcalde, don Eusebio Hernandez, don Diego Carballo, don Máximo Ferrero, doña Petra Calderón, doña Beatriz Nieto Vecino, doña Adelaida Santos y don Lorenzo Gordón. (Continuará.)

EL NIÑO
ILDEFONSO TRAVADO MONJE
SUBIÓ AL CIELO
EN EL DÍA DE AYER
A LOS 2 AÑOS Y MEDIO DE EDAD
E. G. E.

Sus desconsolados padres don Paulino Travado Díaz y doña Dolores Monje Alonso; abuelos paternos don Ildefonso Travado y doña Josefa Díaz; abuelos maternos don José Monje y doña Agustina Alonso; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan al entierro de gloria que tendrá lugar hoy a las diez, desde la casa mortuoria, Ramón Albarán, 22, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.
Badajoz 27 octubre 1925.

Clinica del doctor Barrio
Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis.
Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Clases nocturnas de adultos
En cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 4 de octubre de 1906 y demás disposiciones aclaratorias del mismo, el día 3 de noviembre próximo darán comienzo las clases nocturnas para adultos en todas las escuelas nacionales de niños de esta capital, a saber:

Práctica graduada aneja a la Normal de Maestros, Vicente Barrantes, número 11.
Graduada número 1, calle abril, número 23.
Monodidáctica número 2, Galera (plaza del Reloj).
Idem número 3, Montesino, número 32.

Idem número 4, Zurbarán (sin número, último trozo de la calle).
Los alumnos que deseen asistir a dichas clases deberán manifestarlo antes del día de su apertura, acudiendo a inscribirse en las listas correspondientes, siempre que, según lo exigen las mencionadas disposiciones, tengan más de doce años de edad.

Debe tenerse presente que el número de alumnos encomendado a cada maestro no excederá de 40, dándose siempre la preferencia para la admisión a los individuos analfabetos mayores de catorce años, y quedando autorizados los preceptores para establecer clases alternas, una para analfabetos y otra de especialización de determinadas enseñanzas para aquellos alumnos que posean la cultura elemental.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo además tener presente que las horas para solicitar en cada escuela serán de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, en los respectivos locales.

Badajoz a 27 de octubre de 1925.—
Por los maestros de las referidas escuelas y encargo de la Inspección, Enrique Justo.

UNA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES
(POR TELÉFONO)
26, 22'30 h.
El ferrocarril de Santander a Valencia

Hoy se reunió en el salón de sesiones de la Diputación de Madrid una asamblea de delegaciones de las Diputaciones provinciales de las diversas provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Santander a Valencia.

Acudieron a la reunión, a más de los representantes de las entidades provinciales, todas clases de fuerzas vivas de aquellas provincias interesadas en la construcción del ferrocarril, figurando incluso representaciones de Sociedades obreras.

Leyó el proyecto el ingeniero señor Aguilada.
A continuación habló el delegado señor Tena, proponiendo unas bases que habían de ser dirigidas al Gobierno.

Estas bases, que fueron oídas con indiferencia, no se aprobaron.
Se acordó visitar al Rey para que apoye la inmediata construcción del ferrocarril e interesar al Directorio a este propósito por las grandes ventajas que reportará para las provincias que atravesase el referido ferrocarril.

SE ARRIENDAN las hierbas y beilotas de las fincas «Valdaro, (chico y grande) y «Valdelagrana», la chica.
Para tratar, en dicha finca, o en el estanco de La Albuera.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELEFONO 445

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante el día 26:

Nacidos.—Leopoldo Robles Pirón, San Atón, 58.
Antonio Guerra Palma, Concepción, número 47.

Fallecidos.—Felisa Gutiérrez de la Lasilla Villarreal, de ochenta y cinco años, esclerosis cerebral y gripe. Plaza de Cervantes, 1.
Francisca Galván Cruz, de treinta y ocho años, broncopneumonia. Hospital civil.

José Perera Antúnez, de veinte días, falta de desarrollo. Plaza San José, 38.
Matrimonios.—Ninguno.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL: ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS...
CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAJÓ
APARTADO DE CORREOS 1022.—LÉRIDA.—(ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

El ex gobernador señor López Ruiz, procesado

De fuente autorizada se nos asegura que el Tribunal Supremo ha acordado el procesamiento, después de revocar el auto de conclusión del sumario, del que fué gobernador civil de esta provincia don José López Ruiz Chicheri.

Como recordarán nuestros lectores, el senador señor Bas se querreló contra dicho señor por la detención de que fué objeto, por orden suya, el alcalde de Campillo de Llerena, y a consecuencia de esta demanda ha dictado el Tribunal Supremo la resolución arriba referida.

P. Gómez Muñoz
DENTISTA
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJÓZ

«La cocina práctica»
Acabamos de recibir La cocina práctica, de don Juan Marqués. Es la segunda edición que de este libro se ve precisada a publicar la casa editorial en vista del éxito que obtuvo la primera.

La cocina práctica contiene numerosas y variadas fórmulas para la confección de purés, cremas, veloutes, salsas, guarniciones de platos de pescado, de carne, de legumbre, huevos, tortillas, macarrones, arroz, farsas y salpicones fritos, platos de pescado, de carne, de ave, asados, braseados, salteados, frituras, ensaladas, helados modernos, etc., etc.

Entre los capítulos que amplían la obra figuran: Los Entremeses; La Cocina Vegetariana, que por su extensión hace desaparecer el único inconveniente que tiene entre sus partidarios la escasez de platos; Los Cook Tails, donde enseña más de 40 preparaciones diferentes de tan deliciosa bebida, hoy tan en boga.

Precio de la obra: 5 pesetas en rústica y 6'50 encuadernada. En provincias y América, 0'50 más para gastos de franqueo y certificado.

Los pedidos a la casa editorial Bailly-Baillière, S. A., Núñez de Balboa, número 21, Apartado 56, Madrid.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores
(MADRID, 26, 22'30 h.)
Vacas buenas, de 2'48 a 2'67 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'35 a 2'48 idem idem.
Toros cebados, de 2'61 a 2'78 idem idem.
Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'35 idem idem.
Ovejas, de 2'80 a 2'90 idem idem.
Carneros, de 3 a 3'20 idem idem.
Cerdos, de 3'43 a 3'45.

Impresiones
Existencias regulares, tendencia en los precios sostenida.
En el mercado se observan las mismas tendencias que facilitamos en la información de ayer.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.
Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Angel Campos
PEÑAS, 25
Chorizo añejo, el kilo... 7'00 pesetas.

El mejor postre, carne de membrillo, a 2 pesetas kilo.
CONFITERIA «LA CUBANA»

Por 45 pesetas entregamos BATERIA DE COCINA de aluminio puro con tres ollas de 12, 14 y 16 centímetros; tres cacerolas de 14, 16 y 18 idem; dos cazos con pico y mango de 12 y 14 idem; dos sartenes de 14 y 18 idem; un vaso con asa; un embudo; una chocolatera; un cuceche de leche de un litro; una jarra con tapa; un cucharón; una espumadera; un sacacorchos; un abrelatas v un colador.
BAZAR DE PARIS. El más surtido y barato de la provincia.

PEDID
ANIS ALHAMBRA
Es el preferido de todos
PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.
FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

CURRITO DE LA CRUZ
POR
Alejandro Pérez Lugín

II
«SEÑITA ROSÍO»
Todo Sevilla se llenó del héroe. Le llovieron las amistades. No podía ir a ninguna parte sin que le acompañara una corte adulatoria de amigos íntimos de la víspera, que se lo disputaban, hablando cada uno mal de los demás y urdiendo intrigas para hacerse superior a los otros en la amistad del torero, cual si se tratase de obtener el favor y reinar en la voluntad de una mujer. Le sacaron coplas; en todas partes, desde los orgánicos callejeros a los talleres modisteriles, sonaban de continuo las sevillanas del Chavalillo:
Me gusta a mí Currito. ¡Lobé!
Por lo torero...
Se paraba la gente en la calle a verle pasar, mostrándose unos a otros cual cosa extraordinaria y nunca vista: «Aui va el Chavalillo... Mira ese fenómeno...» Había exaltados que le piropeaban ora la familia, ora los riñones. Su nombre apareció escrito con carbón, yeso o lápiz, con tocas letras y más tocas ortografía, en todas las paredes y puertas utilizables de la ciudad. No se podía ir por ninguna calle sin que la epigrama admirativa hablara al descuido transeunte del «fenómeno» recién nacido. Por todas partes «biba los riñones de cabaliyo».

«Ole el chabaliyo...» «Torea El chabaliyo...» y al lado, en letras muy grandes, ocupando casi toda la pared, un «Biba el inmediato» que tenía en suspenso largo tiempo al viandante caviloso, hasta que de la proximidad de los letreros deducía que el tal inmediato no era otro que el propio Chavalillo «de junto».

Desde la segunda salida de Currito, aún mas aborrotada que la primera, aparecieron, al par de éstos, otros letreros apuntando la inevitable competencia sostenida de la afición, en los cuales se aseguraba que el Chavalillo era un tal y un cual, cosas siempre desagradables para la persona y la familia del inmediato, junto a otras inscripciones en las que, por el contrario, se glorificaba al Romerita, a sus riñones y a otras partes de su topografía anatómica, con iguales vivas y oles que los dedicados a los órganos correspondientes del Chavalillo; lo cual motivó nuevos rótulos en que ya no eran únicamente los toreros los denigrados o enaltecidos, sino los respectivos barrios, con una de «biba» y «mueras» a Puerta Osario o la Feria, y apoteogmas ensalzadores o injuriosos de las cualidades varoniles de sus vecinos, que hacía pensar en la necesidad de acometer pronto el ensanche de Sevilla a fin de proporcionar a los ardorosos e incansables toreristas paredes donde desfogar su gramofanía.

En verdad que Currito no le podía pedir más a su suerte. Acababa de nacer a la vida del ruido, y ya los aficionados se peleaban por él con los partidarios del otro novillero que hasta entonces monopolizara el entusiasmo de la imprecionable «afición», y se había declarado la guerra civil entre dos barrios de la ciudad. ¡Este Copita tenía un sentido de las cosas!... Una vez más había demostrado su buena vista y su conocimiento de los recovecos psicológicos de la afición, disponiendo de la manzana de casa a un barrio popular sin idolo coleteado.

Y aun había otros chavalistas mucho más ardorosos entre la legión de los «sin gorda, abonada al tendido de los sastres», gente flemática mal viviente de un mequino jornal, abandonado con gusto como hubiera corrido en día de trabajo, que se situaba en las afueras de la plaza para seguir la función por los ruidos de dentro, forjándose la corrida por esta cuenta cronológica: «Ahora atorea Fulano...» «Eso ha sido un quite de Mengano...» si no con toda exactitud, tal y como se desarrollaba, por lo cual en nada se diferenciaban de los exaltados de dentro, que también veían la corrida por el cristal de su partidismo, ni los de otros «sastres, de Puerta Osario que llevaban la misma cuenta que ellos, sólo que al revés, afirmando cada grupo resuelta y convencidamente que los aplausos sonaban en honor de su torero y los silbidos eran para el otro; de modo que raro era el toro en que no había disputas, insultos y epístasis tramáticas.

Si algún espectador, llamado por ocupaciones ineludibles, salía de la plaza, le buscaban pidiéndole noticias de los respectivos ídolos.
—¿Cómo ha esiao Romerita? ¿Y er Chavalillo? Dame usté la papeleta si no vuerve.
Cuando los aplausos y el vocerío sonaban más «ardorosos», sentíanse avasallados del asua de ver, y, obedientes al mismo impulso irresistible, intentaban arrollar en caña a los porteros, quienes los rechazaban a golpes, no sin que alguno consiguiera pasar corriendo desesperadamente, y sin cuidarse del sombrero o la gorilla perdidos en la refriega, y sin que saliera nadie a atajarle a las voces de los porteros, que en

vano llamaban a acomodadores y «guindillas, muy entretenidos con la faenza que es'aban gozando. «De seguidita, iban a dejar aquello para dedicarse a perseguir gorriones. Que viesen la corrida, que todos eran de Dios y la «impresa» no se perjudicaba por eso. «¡Ole er Chavalillo!», «¡Ole Romerita!», «¡Vivan los riñones!»

Luego al finalizar la corrida, venía el desquite de los «sastres», cuando invadían la plaza, luchando con la corriente contraria y contentando de espectadores y saltaban al ruedo uniéndose a los «plutócratas, que paseaban triunfalmente en hombros a los toreros victoriosos, obedientes a las voces del mozo de estroques, quien corría tras ellos con la espada y la muleta que el matador acababa de entregarle, diciéndoles:
«¡Darle la vuelta ar mayor! ¡Darle la vuelta!—Y luego, con mayor apremio:
—¡Por la puerta grandel ¡vévarselo ustedes por la puerta grandel!

Y allá iban, Sevilla adelante hasta el lejano barrio, sudando, pero orgullosos de su pesada carga los unos y aplandíceo de vitoreando los otros.

—¿Q'ha pasao?—les preguntaba algún desdichado que no estuvo en la corrida.
—¡Un turremoto!—contestaban los del grupo.

Y, atado por esta elocuente explicación, el preguntante se sumaba a aquellos y aplaudía y gritaba «¡viva!», «¡ole!», a su tiempo. Y si algún conocido topado al paso le pedía, a su vez, noticias de la corrida, afirmaba categóricamente:
—¡Un turremoto! ¡Colosísimo!—Y llenando de entusiasmo los palmones gritaba con todas sus fuerzas:—¡Viva er fenómeno!
La actualidad periodística se apoderó

de las cosas!... Una vez más había demostrado su buena vista y su conocimiento de los recovecos psicológicos de la afición, disponiendo de la manzana de casa a un barrio popular sin idolo coleteado.

—Aquí en la Alamea—había dicho a su pupilo—están hartos de buenos toreros, y no yaman la atención ni los Hércules si se dejan er pelo. Con tanta casa con jerdin delante, como los hoteles de las Delicias, la gente «se lo ha creído», y no se molesta por nadie. Ni en la cama se encogen. ¡Vámonos ya por otra parte con pajolero orfato y paladá pa saboreá lo bueno!

Y allí estaba el barrio, constituido, por orgullo localista, en el más denodado defensor del Chavalillo. ¡Ay del que en sus calles, sus tiendas, sus cafés, sus aperitivos o sus tabernas pusiera otro torero por cima del Chavalillo! Ya no le faltó nunca a Currito la legión de ardorosos defensores en la plaza y fuera de ella, entre los artesanos y la burguesía más o menos pendiente del barrio, pacíficos comerciantes, quietos propietarios, obreros laboriosos y no laboriosos y abogados oficinistas, que no se apasionaban tanto contra sus enemigos naturales el fisco despiadado, el casero insaciable, el patrono explotador o el obrero abusón, como se sublevaban airados frente al atrevido que osaba negarles al idolo. ¡La de disputas, insultos, palos y juicios de faltas que tuvieron por causa al Chavalillo!...

Pues ¡y aquel grotesco torear de todos pretendiendo imitar el estilo del fenómeno? Todo el barrio con los brazos extendidos y el cuerpo ladeado veroniquando en la calle con un capote imaginario a un toro no menos fantástico.